

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.970/17

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Juan Carlos Ruíz Gutiérrez (6539629Q), en representación de la COMUNIDAD DE REGANTES RUIZ SANTAMARIA (en formación), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Crespos (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 119 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 14 del polígono 1, paraje de La Hojilla, en el término municipal de Crespos (Ávila).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 36,96 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE RIEGO
14	1	Crespos	Ávila	36,96 ha
35	2	Rivilla de Barajas		
645	10	Fontiveros		
652	11	Fontiveros		
653	11	Fontiveros		
654	11	Fontiveros		
655	11	Fontiveros		
672	11	Fontiveros		

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 41,54 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 199.488 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 100 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Crespos (Ávila), del Ayuntamiento de Rivilla de Barajas (Ávila) y del Ayuntamiento de Fontiveros (Ávila), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Crespos (Ávila), en el Ayuntamiento de Rivilla de Barajas (Ávila) en el Ayuntamiento de Fontiveros (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-2348/2016-AV (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 24 de julio de 2017

El Jefe de Área de Gestión D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl.*